



I. CONSTITUCIÓN

Fecha: 12 de julio de 2018
Hora de comienzo: 13,00 horas
Hora de terminación: 14,35 horas
Lugar: Sala de Alcaldes del Ayuntamiento de Logroño
Carácter: Ordinaria
Convocatoria: Primera

II. ASISTENCIA

Por la Corporación Municipal:

D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo (Presidenta)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Pedro Manuel Sáez Rojo

Portavoces de los Grupos Políticos:

D^a Beatriz Arráiz Nalda (Grupo Municipal Socialista)
D^a Marina Blanco Viana (Grupo Municipal Cambia Logroño)
D. Julián San Martín Marqués (Grupo Municipal Ciudadanos)

Representantes de los Vecinos:

A propuesta de la Junta de Gobierno Local:

D^a Lourdes Pascual Navajas
D. Emilio Carreras Castellet
D. Rodolfo Rubio Martínez

A propuesta del Ayuntamiento Pleno:

D. Ángel Andrés Royo (PP)
D. Carlos Moreno Morales (PP)
D. Ignacio Julián Gómez Díaz (PSOE)
D^a María Isabel Zaldívar Royo (PSOE)
D. Luis Antonio Labarga Martínez (Cambia Logroño)
D. Ignacio Tricio Saez (Ciudadanos)

Representantes de la ciudad:

D^a Margarita Martínez Ramírez (Coordinadora de la Tercera Edad)
D. Eduardo Fernández Santolaya (Federación de Empresarios de La Rioja (FER))
D. Jesús Izquierdo Santamaría (UGT)
D^a María Ángeles Alcalde Ibáñez (CCOO)
D. Juan Javier Muñoz Ruiz (CERMI)
D. Florencio Nicolás Aransay (Cámara de Comercio e Industria de La Rioja).
D^a María Ángeles Matute Bobadilla (Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja).
D. Alfonso Samaniego Espejo (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja).

Excusan su asistencia:

D. Miguel Ángel Sáinz García (Portavoz del Gobierno Municipal)
D. Javier Merino Martínez (Grupo Municipal Popular)



D. Gonzalo Peña Ascacibar (Grupo Municipal cambia Logroño)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Municipal Mixto)
D. Javier García Turza
D^a Montserrat Mallén Peregrina (PR)
D^a María Delgado Arnedo (Consejo de la Juventud).
D. Miguel Ángel Calderari Lallana (Entidades Financieras)
D. Jesús Pérez Aréjula (Asociaciones de Autónomos)

Actúa de Secretario en funciones:

D. Fernando Barrientos Bernardo.

 Ayuntamiento de Logroño Concejalía de Participación Ciudadana	CONSEJO SOCIAL	Acta de la sesión de fecha 12-07-2018
---	-----------------------	--

III. CONVOCATORIA

Logroño, 2 de julio de 2018

CONVOCATORIA DEL CONSEJO SOCIAL

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta del Consejo Social de la Ciudad de Logroño, la Alcaldesa Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, se le convoca a la sesión ordinaria del mismo que tendrá lugar el día **12 de julio de 2018**, jueves, a las **13.00 horas** en primera convocatoria, y quince minutos más tarde en segunda, en el Salón de Alcaldes del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores.
2. Información sobre el proceso del Presupuesto Participativo 2019.
3. Información sobre Grandes Proyectos de Ciudad.
4. Creación de una Comisión de Estudio sobre Rehabilitación.
5. Despacho de Presidencia.
6. Ruegos y Preguntas.

Atentamente,

El Secretario del Consejo Social
Fernando Barrientos Bernardo



IV. DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Abierta la sesión por la **Sra. Presidenta**, transmite la bienvenida a los asistentes y excusas de asistencia de quienes no han podido acudir, cediendo la palabra al Sr. Secretario a efectos de que proponga la aprobación de las actas de las sesiones de 20 de julio de 2017, 7 de noviembre de 2017 y 28 de noviembre de 2017, siendo aprobadas sin ninguna corrección.

2. INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2019

Por parte de la **Sra. Presidenta** se cede la palabra a D^a María Ángeles Matute Bobadilla (Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja), que comenta el procedimiento de recepción de propuestas en el proceso de elaboración del presupuesto participativo, exponiendo la novedad que ha supuesto la puesta en marcha de la plataforma tecnológica de presentación de propuestas, resaltando los buenos resultados obtenidos.

Apela al sentido de cooperación a la hora de recoger las propuestas, y evitar el oportunismo entre los vecinos a la hora de gestionar de la mejor forma los problemas concernientes dentro de los diversos distritos de la Ciudad de Logroño, y por ende, ensalzando la importancia del trabajo de las asociaciones en la consecución de tales tareas.

D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana), agradece el trabajo realizado por la Federación de Asociaciones de Vecinos. Recuerda a su vez, el plazo de 31 de agosto de recepción de propuestas, que se analizarán de forma prioritaria en cuanto a importancia.

D^a Margarita Martínez Ramírez, expone la situación en el barrio de Madre de Dios, específicamente en zonas próximas a la Biblioteca Rafael Azcona, existiendo algunas dificultades a la hora de la recepción o atención de propuestas en el Servicio 010 del Ayuntamiento de Logroño

D^a María Ángeles Matute Bobadilla (Federación de Asociaciones de Vecinos de La Rioja) aclara la intervención anterior, aludiendo a los plazos establecidos dentro del proceso de recogida, unido a los riesgos y matices que ello conlleva. Recuerda que los plazos están para cumplirlos, independientemente del sujeto que ha de seguirlos, sea persona física, o una Asociación.

Unido a ello, aclara la diferencia entre la Unidad del 010 del Ayuntamiento de Logroño y el buzón de sugerencias, advirtiendo que la solución a lo expuesto anteriormente se debe al lugar de presentación.

Continúa **D^a Margarita Martínez Ramírez** preguntando específicamente sobre el barrio anteriormente mencionado y la situación del Colegio Público de Madre de Dios. No hay respuesta ante el desconocimiento por parte de la responsable de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Rioja.

Se alude por esta misma interviniente a la situación dentro del barrio logroñés de Los Lirios. Unido a ello, destaca las numerosas propuestas dentro de los barrios de Lobete y Madre de Dios, y la falta de personación de los verdaderos responsables de tales zonas, concedores reales de lo que ocurre en tales emplazamientos.

Además, expone un problema concerniente al colegio, mencionando literalmente: *“Retranquear la valla del colegio de Madre de Dios en la Calle San Millán por seguridad ciudadana para evitar tropiezos con persona invidente”*.



D^a Beatriz Arráiz Nalda (Grupo Municipal Socialista), pregunta en relación a la propuesta “*Educapatios*”, con objeto de conocer la esencia y su relevancia en implantación.

D^a María Ángeles Matute Bobadilla invita a conocer mejor la propuesta, debido a su complejidad e importancia.

D^a Margarita Martínez Ramírez expone la situación del carril bici. Explica sin lugar a dudas, la importancia del fomento del transporte por bicicleta. Sin embargo, incide en el problema de la continuidad de los tramos destinados a poder transitar de tal forma. Se demanda buscar aquellos espacios que de verdad sean merecedores de un prolongado tramo, y por tanto, estudiar aquellos lugares que posean tales características.

Unido a ello, llama al conocimiento sobre qué aspectos se deben o no incluir dentro del presupuesto participativo.

D. Alfonso Samaniego Espejo (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja), explica los aspectos sobre la propuesta de movilidad, alegando que requiere un gran estudio en conjunto debido a su actual complejidad.

D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo afirma que no todo, obviamente, se puede trasladar hacia el presupuesto participativo. Hay que actuar con la existencia de una supuesta colisión entre lo que no es posible incorporar y las diversas peticiones que muestran un interés colectivo sobre tales propuestas, elemento que no puede descartarse en ningún momento.

Reitera lo explicado por otros intervinientes: el respeto a los plazos es un respeto al procedimiento, y el esfuerzo que conlleva su gestión. Agradece la gran labor telemática de los medios incorporados en la recepción de propuestas.

D^a María Ángeles Matute Bobadilla reitera la relevancia de la nueva plataforma telemática incorporada al proceso y los logros además de esfuerzos que ha supuesto su implantación, ante los riesgos que conllevaba debido al desconocimiento de uso de ciertos sectores de la población, y que, se ha podido conjugar con otros cauces de forma bastante positiva. El éxito de conseguir un modelo de calidad ha supuesto ser un ejemplo de trabajo para otros entes o lugares a la hora de realizar tales operaciones.

3. INFORMACION SOBRE GRANDES PROYECTOS DE CIUDAD.

En este punto por parte de la **Sra. Presidenta** se cede la palabra a **D. Pedro Manuel Sáez Rojo**.

Expone en su intervención la situación del proyecto correspondiente al Monte Cantabria, dentro de las recuperaciones del yacimiento y sus tareas de valorización y fomento, cada fase o actuación con sus correspondientes presupuestos destinados.

Menciona la labor de colaboración del Gobierno de La Rioja. Alega que tal proyecto es relevante a la hora de potenciar culturalmente la zona, además de fomentarla, unido a la importancia para financiarla. Ha sido presentado ante el Ministerio competente en la materia la correspondiente solicitud de ayuda, estando a la espera de su consiguiente resolución.

Por otro lado, comenta el proyecto referido a la nueva estación de autobuses de la Ciudad de Logroño. Un proyecto complejo y dilatado, que sigue su cauce de obras con su ritmo normal, tanto de la cúpula como del parque. La obra correspondiente a la cúpula, se estima finalizada en otoño de este mismo año, y en conjunto, en los primeros meses del año 2019, para su puesta a disposición en funcionamiento.

D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, mencionando los Presupuestos Generales del Estado, enumera las diversas actuaciones o proyectos que se llevarán a cabo y que afectarán a la ciudad: RONDA SUR, ampliación del TEATRO BRETÓN, rehabilitación IES SAGASTA, obras

 <p>Ayuntamiento de Logroño Concejalía de Participación Ciudadana</p>	<p>CONSEJO SOCIAL</p>	<p>Acta de la sesión de fecha 12-07-2018</p>
---	------------------------------	---

en la CONCATEDRAL DE SANTA MARÍA LA REDONDA, CAMINO DE SANTIAGO Y PUENTE DE PIEDRA (entre los años 2018-2019), LO-20 en la circunvalación, además de la DECLARACIÓN DE LOGROÑO 2021 COMO CIUDAD DE ESPECIAL INTERÉS TURISTICO, con sus correspondientes cuantías destinadas a su mejora, rehabilitación o construcción (154.000.000 euros, 2.500.000 euros, 800.000 euros, 800.000 euros correspondientemente). En el supuesto de la LO-20, la cuantía destinada es de 3.800.000 euros.

Dª Maribel Zaldívar Royo pregunta sobre las fases del Monte Cantabria, y en qué momento se pasa de una a otra.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo aclara la intervención anterior, destacando que no son fases meramente dependientes. Destaca que se actúa en la colaboración con el Gobierno de la Rioja al 50% entre ambas partes. Resalta de nuevo la relevancia del proyecto y la satisfacción de poder llevarse a cabo en Logroño una operación de tal envergadura.

Dª Maribel Zaldívar Royo pregunta únicamente si las cuevas del Monte Cantabria están incluidas dentro del proyecto a realizar en tal emplazamiento.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo aclara la intervención anterior, excluyendo las cuevas como elementos dentro del objeto del proyecto, ya que únicamente se actuará sobre lo que denomina como yacimiento arqueológico constatado.

D. Ignacio Gómez Díaz menciona el proyecto "Ojos del Ebro", otorgándole una importancia que desemboca en la realización del mismo, ante una época marcada por la crisis económica y la falta de sintonía con Cultura. Felicita y agradece la mejora de tales aspectos y que haya prosperado de forma tan positiva la situación concerniente al asunto.

Dª Maribel Zaldívar Royo pregunta sobre las actuaciones pendientes de ejecutar en la zona denominada como "La Villanueva" a raíz de la concesión de las ayudas "EDUSI"

D. Pedro Manuel Sáez Rojo responde a la pregunta anterior, informando que ha habido un primer contacto con el Ministerio competente, pendientes de una convocatoria con el mismo. Resalta que es una cuestión complicada en cuanto a los requisitos, marcada por ser de carácter europeo, y más en concreto en su gestión, los Fondos europeos. Unido a ello, destaca que el cambio de Gobierno ha ralentizado la situación, y que se proseguirá actuando una vez encontrado el equilibrio y la estabilidad.

Dª Beatriz Arráiz Nalda, con ocasión de las dos últimas intervenciones, destaca la existencia en tales momentos de un préstamo por parte del Subsecretario, y por tanto, se puede empezar de forma inmediata con tales operaciones. Sí que es verdad, afirma, que se trata de un entorno delicado, correspondiéndole un estudio minucioso de la situación para su correcta gestión. Menciona también lo concerniente al Colegio San Bernabé, de las cuales, la Sra. Presidenta, afirma estar todo financiado para su realización, con sus correspondientes actuaciones llevadas a cabo.

4. CREACION DE UNA COMISION DE ESTUDIO SOBRE REHABILITACION.

D. Pedro Manuel Sáez Rojo destaca las actuaciones llevadas a cabo en el año 2016 en materia de rehabilitación urbanística tendentes a crear unas únicas bases reguladoras que puedan ser capaces de corregir diferencias, además de una mayor adaptación al sector social de la tercera edad y discapacitados. Se desea trabajar, sobre las denominadas zonas homogéneas.

Advierte además, la importancia de la tecnicidad, profesionalidad de la mesa que se encargue de tales actuaciones. Los agentes provenientes de los colegios profesionales, sindicatos, empresarios, personal de la construcción, han de reunir tales características, Evitar por tanto, la participación única de las concejalías, todo ello, para evitar el mayor número de errores e indagar de la mejor forma posible dentro del proyecto de rehabilitación urbana.



Afirma, unido a lo anterior, que es una gran situación para invertir el dinero público para la consecución de unas mejoras que aprovecharán los ciudadanos.

D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo afirma y se posiciona en la intervención anterior, insistiendo en la idea de tecnicidad y profesionalidad de tales mesas de negociación del entramado urbano. Por ende, propone la creación de tal comisión experta de agentes, pidiendo ante ello, la redacción de una propuesta formal otorgando un plazo de redacción y presentación para el mes de noviembre de este mismo año.

D^a Maribel Zaldívar Royo pregunta sobre la situación del Coso. Unido a su pregunta, reafirma lo que en las demás intervenciones fue explicado: la necesidad de la mayor tecnicidad y profesionalidad posible dentro de la mesa que conformará tal gestión.

D^a Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo aclara la pregunta formulada por la intervención anterior, dando por constituida la mesa de expertos dentro del proyecto de rehabilitación urbana.

5. DESPACHO DE PRESIDENCIA.

No se expuso ningún asunto.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Durante la sesión no se formuló ningún tipo de ruego o pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, a las 14,35 horas, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo